

**EXTRACTO NOTIFICACIÓN por avisos Juzgado de Familia de La Ligua.** En causa RIT C-243-2024, sobre “Impugnación y Reclamación de Paternidad”, caratulado “LÓPEZ/CEA. A folio 84 se ha ordenado notificar a la demandada **JOSÉ LUIS AVENDAÑO CAYÚN**, RUN N° 17690355-4, mediante aviso, de la resolución que reprograma audiencia preparatoria, fijándose para el **08 de julio de 2026, a las 10:00 horas, sala 2 del tribunal, de forma presencial**, ante el Juzgado de Familia de La Ligua, ubicado en Vicuña Mackenna N° 268, La Ligua pudiendo comparecer en forma telemática a través de la plataforma zoom, previa autorización del tribunal. La audiencia se realizará con la parte que asista, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin ulterior notificación de conformidad al artículo 59 de la Ley 19.968. Notifíquese a la demandada, por un aviso, en un diario de circulación local, debiendo practicarse con antelación mínima de 15 días a la fecha de la audiencia fijada. Para más información, consulte Portal PJUD A través del enlace: <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/home/>, utilizando clave única y RUT. **La Ligua, treinta de abril de dos mil veintiséis.** Carolina Mercado Ramírez. Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S). **Juzgado de Familia de Ligua.**